



Nydia Colón Zayas
Administradora

Gobierno de Puerto Rico
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL




Hon. Miguel Romero Lugo
Secretario

1 de julio de 2010

COMUNICACIÓN NORMATIVA NUM. 2011-01

Directores Regionales, Directores de: Centros de Servicios de Consejería en Rehabilitación, Centros de Apoyo y Modalidades de Empleo, Centros de Evaluación y Ajuste, Supervisores, Consejeros en Rehabilitación Vocacional y Vida Independiente


Nydia Colón Zayas
Administradora

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO/TRATAMIENTO PSIQUIÁTRICO EN LA UNIDAD DE DESÓRDENES NEUROPSICOLÓGICOS

El Centro de Evaluación y Ajuste (CAA) de la Región de San Juan, ofrece servicios de apoyo al Consejero en Rehabilitación Vocacional para los solicitantes/consumidores con problemas de aprendizaje y atención mediante enfoque multidisciplinario y transdisciplinario.

Con el propósito de agilizar y optimizar la prestación de servicios a los casos evaluados con recomendaciones para continuar su tratamiento, a partir de esta comunicación todo caso evaluado por el Comité Multidisciplinario, tiene que ser referido con la evidencia actualizada para admisión a servicios. Además, el Consejero en Rehabilitación Vocacional deberá enviar los siguientes documentos:

- Plan Individualizado para Empleo
- Autorización de Servicios
- Programa de Clases Actualizado

Para aclarar dudas pueden comunicarse con Rosa H. Lugo Cabán o María L. González Candelario, Oficina de Evaluación y Ajuste al (787) 919-7512.



¡¡INTEGRANDO A LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS A LA FUERZA LABORAL Y A UNA VIDA MÁS INDEPENDIENTE!



1107 Mercantil Plaza, Hato Rey – PO Box 191118, San Juan, Puerto Rico 00919-1118
Teléfono: (787) 727-0445 * Facsímil: (787) 728-8070

OFICINA DE AVALUACION Y AJUSTE